

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO**

OCTUBRE 2012

1. El 9 de octubre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo participó en el panel “Reformas, resultados y desafíos en materia procesal electoral local”, dentro del Congreso Cultura de la Legalidad, Informática Jurídica y Derecho Informático, organizado por la Secretaría de Gobernación, en la Ciudad de México. Asistieron, además, la L.C.C. Miryam Elizabeth Camacho Suárez y los licenciados Mario Morales Mendoza y Alfonso Villagómez León.

2. El 9 de octubre, el licenciado Omar Cárdenas Ortiz, Secretario General de Acuerdos, sostuvo una reunión de trabajo con el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil e integrante de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado.

3. El 9 de octubre, el Lic. Omar Cárdenas Ortiz y el L.C. J. Refugio Zúñiga Flores, Secretario General de Acuerdos y Coordinador Administrativo, respectivamente, sostuvieron una reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán.

4. El 10 de octubre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo participó en una reunión de trabajo con el Dr. Diego López Medina, Profesor Titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, en Bogotá, Colombia.
5. El 11 de octubre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo impartió la conferencia “Función contemporánea del control judicial de los procesos electorales”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, en Bogotá, Colombia.
6. El 11 y 12 de octubre, el Lic. Alfonso Villagómez León asistió al Seminario “Proceso Electoral Federal 2012”, organizado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de México.
7. El 12 de octubre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo participó a una reunión de trabajo con la Magistrada Susana Buitrago Valencia, y los Magistrados Augusto Hernández Becerra, Danilo Alfonso Rojas Betancourth, y Alberto Yépez Barreiro, Consejeros de Estado del Ramo Judicial de la República de Colombia.
8. El 12 de octubre, el Tribunal Electoral del Estado publicó el cuarto número de la Colección: Cuadernos de Divulgación Sobre Cultura de la Legalidad, con la colaboración del Dr. Pedro Salazar Ugarte, investigador titular “B” de tiempo completo, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el título “La calificación de la elección para Gobernador de 2011: una Declaratoria de Validez en los tiempos de la determinancia”.

9. El 13 de octubre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo realizó una visita de trabajo a la Universidad Externado de Colombia.
10. El 15 de octubre, el Lic. Omar Cárdenas Ortiz y el L.C. J. Refugio Zúñiga Flores, Secretario General de Acuerdos y Coordinador Administrativo, respectivamente, asistieron a la presentación del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015.
11. El 16 de octubre, el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz, Secretario General de Acuerdos, asistió a una reunión de trabajo con la Dra. Rosa María de la Torre Torres, Secretaria Auxiliar del Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
12. El 17 de octubre, el L.C. J Refugio Zúñiga Flores y el L.C.P. Paulo César González Rivera, Coordinador Administrativo y Jefe de Departamento Contable, respectivamente, asistieron al Curso “Evaluación del Desempeño Institucional” organizado por la Auditoría Superior de Michoacán y la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.
13. El 17 de octubre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo recibió en audiencia al Lic. Jesús Remigio García Maldonado, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.
14. El 18 de octubre, la Magistrada María de Jesús García Ramírez, el Magistrado Fernando González Cendejas y la Lic. Oliva Zamudio Guzmán asistieron al acto de celebración del LXIX aniversario del reconocimiento del derecho de voto a las mujeres en México, organizado por la Sala Superior del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de México.

15. El 18 de octubre, la L.C.C. Miryam Elizabeth Camacho Suárez Coordinadora de Comunicación Social, así como el auxiliar Oscar Jesús Espinoza Gómez asistieron al Taller de Capacitación “Transparencia, acceso a la información y protección de los datos personales para los sujetos obligados del Estado de Michoacán”, organizado por el Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán.
16. El 18 de octubre, el Tribunal Electoral del Estado publicó, en dos tomos, la obra *“Elección de Gobernador Michoacán 2012”*.
17. El 19 de octubre, la Magistrada María de Jesús García Ramírez, el Magistrado Fernando González Cendejas y el Lic. Héctor Rangel Argueta, asistieron a la ceremonia de inauguración de la exposición *“Los Símbolos Patrios y Constitución de la República”* organizada por el Gobierno del Estado de Michoacán.
18. El 19 de octubre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con funcionarios del Tribunal Electoral del Estado de Puebla.
19. El 23 de octubre, en Reunión Interna de Pleno el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo informó el contenido del escrito de doce de octubre, signado por la Licenciada Idalia Yanely Negrete Ambriz, Coordinadora de Capacitación Judicial Electoral, mediante el cual hace del conocimiento de la Magistrada y de los Magistrados el resultado del examen de conocimientos

practicado al Licenciado Gabriel Álvarez Morales, propuesto como Secretario Instructor y Proyectista por el Magistrado Alejandro Sánchez García. Por otra parte, el propio Magistrado Sánchez García retiró la propuesta realizada mediante oficio TEEM-PASG-92/2012, de veintiocho de septiembre del presente año, para que el Lic. César Andreí Villagómez Villalón ocupara el cargo de escribiente adscrito a su ponencia.

20. El 25 de octubre, los licenciados Sergio Giovanni Pacheco Franco, Yolanda Camacho Ochoa, Aldo Andrés Carranza Ramos y Adrián Magaña Mendoza asistieron a la 4ta. Conferencia Magistral “*Los Derechos fundamentales en la Constitución Española*”, organizada por el Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán.
21. El 25 de octubre, el Pleno de este órgano jurisdiccional aprobó, en Reunión Interna, el Acuerdo Administrativo por el cual se autorizan transferencias financieras entre partidas presupuestales internas.
22. El 26 de octubre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo participó en una reunión de trabajo con la Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, Presidenta del Instituto Electoral de Michoacán, Mtro. Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Michoacán, y el Lic. Daniel Mora Ortega Director de Análisis y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán.
23. El 26 de octubre, en sesión pública de Pleno se aprobaron las actas números TEEM-SGA-021/2012, TEEM-SGA-022/2012, TEEM-SGA-023/2012

y TEEM-SGA-024/2012, de 31 de agosto, 12, 20 y 26 de septiembre del año en curso, respectivamente. Por otra parte, se designó al Licenciado Gabriel Álvarez Morales como Secretario Instructor y Projectista, adscrito a la ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García. Asimismo, se resolvieron los recursos de apelación que se describen a continuación:

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-065/2011	Partido Revolucionario Institucional	La resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, dictada en el procedimiento especial sancionador IEM-PES-172/2011	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	ÚNICO. Se confirma la resolución de diez de Noviembre de dos mil once, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en el Procedimiento Especial Sancionador IEM-PES-172/2011, promovido por el Partido Revolucionario Institucional
TEEM-RAP-004/2012	Partido de la Revolución Democrática	La resolución dictada el veintiocho de diciembre de dos mil once, por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, dentro del procedimiento especial sancionador IEM-PES-158/2011	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	ÚNICO. Se confirma en lo que fue materia de impugnación, la resolución dictada el veintiocho de diciembre de dos mil once, por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, dentro del procedimiento especial sancionador número IEM-PES-158/2011

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-018/2012	Partido Revolucionario Institucional	La resolución aprobada por el citado órgano colegiado el veintisiete de marzo de dos mil doce, dentro del Procedimiento Administrativo Oficioso identificado con la clave IEM/P.A.CAPYF-016/2011	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	ÚNICO. Se confirma la resolución aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, el veintisiete de marzo de dos mil doce, dentro del Procedimiento Administrativo Oficioso identificado con la clave IEM/P.A.CAPYF-016/2011
TEEM-RAP-037/2012	Partido Revolucionario Institucional	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual aprobó de forma indebida el dictamen consolidado de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Fiscalización, respecto de la revisión de los informes que presentaron los partidos políticos sobre el origen, monto y destino de sus recursos para actividades	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	ÚNICO. Se revoca , en lo que es materia de impugnación, la resolución IEM/R-CAPYF-07/2012, de veinte de julio de dos mil doce, que presenta la Comisión de Administración, Prerrogativas y Fiscalización, al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, derivado de las irregularidades detectadas dentro del Dictamen Consolidado, respecto de la revisión de los informes que presentaron los partidos políticos sobre el origen, monto y destino de sus recursos para actividades ordinarias, correspondientes al segundo semestre de dos mil once, para los efectos

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
		<p>ordinarias, correspondientes al segundo semestre de dos mil once; de igual forma se impugna el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán que aprobó, de forma indebida, la resolución IEM/R-CAPYF-07/2012, que presentó la Comisión de Administración, Prerrogativas y Fiscalización al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, derivado de las presuntas irregularidades detectadas dentro del dictamen consolidado de la revisión de los gastos ordinarios de los partidos políticos, correspondientes al segundo semestre de dos mil once</p>		<p>precisados en el considerando quinto de la ejecutoria</p>

24. El 27 de octubre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con funcionarios de la Sala Regional Toluca de la V Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de Toluca, Estado de México.
25. El 29 de octubre, Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo participó como moderador de la conferencia “*Balance y Perspectiva del Sistema Electoral Mexicano*”, impartida por el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero del Instituto Federal Electoral, organizada por el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, en el marco del Décimo Quinto Aniversario de su creación. Asistieron, además, los licenciados Mario Morales Mendoza y Alfonso Villagómez León.
26. El 29 de octubre, el L.C.P Paulo César González Rivera, Jefe del Departamento Contable, asistió a una reunión de trabajo organizado por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo.
27. El 29 de octubre, el Ing. José Jair Villalobos Villegas, Coordinador de Sistemas Informáticos, asistió a una reunión de trabajo relacionado con los sistemas informáticos de planeación y contabilidad, organizado por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo.
28. El 29 de octubre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y así como los licenciados Mario Morales Mendoza y Alfonso Villagómez León

asistieron a una reunión de trabajo con funcionarios del Instituto de la Judicatura Federal.

29. El 30 de octubre, el Lic. Omar Cárdenas Ortiz, Secretario General de Acuerdos participó en una reunión de trabajo con la Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, Presidenta del Instituto Electoral de Michoacán, Mtro. Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Michoacán, y el Lic. Daniel Mora Ortega, Director de Análisis y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán.

A T E N T A M E N T E

**MAGDO. JAIME DEL RÍO SALCEDO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN**